



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Barranquilla

Estado No. 45 De Martes, 30 De Junio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000220200009600	Procesos De Restitucion Internacional De Niños, Niñas Y Adolescentes Y De La Restitucion De Menores En El Pais	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar -Icbf-	Luis Carlos Rodelo De La Hoz	26/06/2020	Auto Declara Conflicto De Competencia - Se Declara Conflicto De Competencia Con El Juzgado Segundo Promiscuo De Familia De Soledad - Atlántico. Se Ordena Enviar El Expediente Al Tribunal Superior Para Que Se Dirima.

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 30 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ADRIANA MILENA MORENO LOPEZ

Secretaría

Código de Verificación

a208fc20-b1e4-4eff-8bca-5b453c318cdb